

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E7-2016</b>	<b>REQ. 5</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</b>	

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como del numeral 10.3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Arq. Joaquín García Báez** servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de Compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

El Presidente del acto, fue asistido por el **C. Fernando Morales Martínez**, Jefe del Departamento de Servicios; quien solvento las preguntas de carácter técnico; el **Lic. Gabriel Ortega Osorio**, Coordinador de Licitaciones, en su carácter de representantes del Área Contratante los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo, señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	SADECO SERVICIOS DEL VALLE, S.A. DE C.V.	Compranet	4	3



The screenshot shows the Compranet web application interface. At the top, there is a navigation bar with the Compranet logo and user information for 'SISTEMA ALIJI VALERIA GARCIA'. Below the navigation bar, there is a main content area with a table of questions and answers. The table has columns for 'Pregunta', 'Fecha', 'Asunto', 'Fecha de Mi Consulta', 'Fecha de Consulta en la UC', and 'Respuesta'. The first row shows a question from 'SADECO SERVICIOS DEL VALLE SA DE CV' dated '23/02/2016 05:37 AM' regarding 'JUNTA DE ACLARACIONES', with a response date of '24/02/2016 11:58 AM' and a resolution date of '23/02/2016 11:58 AM'. The interface also includes various navigation buttons and a sidebar with menu options.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E7-2016</b>	<b>REQ. 5</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</b>	

LA CONVOCANTE HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

**EL ANEXO 7 (ANEXO TÉCNICO) SE MODIFICA Y SUSTITUYE AL ANEXO 7 INCLUIDO EN LAS BASES, SE ADJUNTA EN LA PLATAFORMA EL ARCHIVO PARA SU REVISIÓN.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por el **C. Fernando Morales Martínez**, Jefe del Departamento de Servicios; como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR:**

- **SADECO SERVICIOS DEL VALLE, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1**

PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR QUE FECHA ES LA CORRECTA PARA LA VISITA AL INMUEBLE DE LA UPN, YA QUE EN EL PUNTO DIEZ MARCAN EL DÍA 19 DE FEBRERO Y EN EL PUNTO 13.1 MARCA FECHA DEL DÍA 6 DE MARZO DE PRESENTE.

**RESPUESTA**

La prevista en el punto 10 de las bases publicadas.

**PREGUNTA 2**

¿ES CORRECTO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS VISITAS NO SON OBLIGATORIAS?

**RESPUESTA**

Es correcta su apreciación.

**PREGUNTA 3**

EN EL ANEXO 7 ANEXO TÉCNICO INCISO C) LA UNIDAD 96 Y LA 98 TIENEN EL MISMO DOMICILIO (AÑIL 571 COL. GRANJAS MÉXICO, IZTACALCO 5º PISO) PODRÍAN ACLARAR SI ES UN ERROR, Y SI AFECTA AL NÚMERO DE OPERARIOS?

**RESPUESTA**

No, la unidad 96 y 98 tienen el mismo domicilio y no afecta el número de operarios.

**PREGUNTA 4**

PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR LOS PRODUCTOS DE LOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR MUESTRAS Y EL PLAZO PARA HACERLO

**RESPUESTA**

La entrega de muestras será de conformidad al numeral 7 de las bases, así mismo deberá entregar como muestra lo descrito en el numeral 7.4 de las bases en el entendido que las marcas son únicamente de referencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el plazo que los licitantes tendrán para formular preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la convocante, el cual será de **6 horas contadas** a partir de las **11:45 horas** de este mismo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E7-2016</b>	<b>REQ. 5</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</b>	

día, para ello podrán consultar el acta en la página de Compranet. En consecuencia solo se recibirán preguntas hasta las **17:45 horas** del día en curso.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 46 fracciones IV y VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la Convocante solo dará respuesta a las preguntas que se planteen de manera concisa y que señalen expresamente la respuesta con la que se encuentren vinculadas. En caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración, es decir que no se relacionen expresamente con las respuestas contenidas en esta acta, no se les dará respuesta.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II, la convocante procedió a realizar la revisión correspondiente en el sistema Compranet referente a si existía replica a las respuestas otorgadas en el acto de Junta de Aclaraciones de la presente licitación, por lo que al haber transcurrido el tiempo marcado y no existir replica alguna se procede al cierre de acta.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, la publicación de esta acta en el sistema de Compranet y en el **Departamento de Adquisiciones**, en donde se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

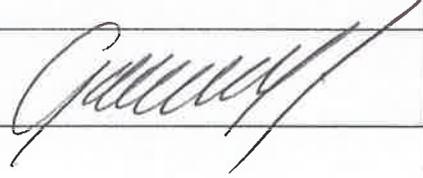
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **1 de marzo de 2016** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, a las **11:00 hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciséis horas, del día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de **4 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma

**POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Joaquín García Báez	Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios	
Fernando Morales Martínez	Jefe del Departamento de Servicios	
Lic. Gabriel Ortega Osorio	Coordinador de Licitaciones	
Arq. Claudia Reyes de la Rosa	Responsable del Servicio de Limpieza	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E7-2016</b>	<b>REQ. 5</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</b>	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Miguel Gómez Moreno	Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Alejandro Castañeda Velázquez	

**TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL**

NOMBRE	FIRMA
No se presentaron	

----- FIN DEL ACTA -----

